

Publicado en la web del Ministerio de Sanidad el Calendario de Vacunación 2024 para toda la vida

20/02/2024

En la página web del Ministerio de Sanidad se ha publicado el Calendario de Vacunación para toda la Vida 2024 en el que destaca la inclusión de la vacuna frente a rotavirus con un horizonte temporal para su introducción antes de finales del año 2025. En cuanto a las recomendaciones de vacunación/inmunización frente a COVID-19 y virus respiratorio sincitial se valorarán al final de la temporada 2023/2024.

Por otra parte, se incluyen los calendarios para los niños y adultos pertenecientes a grupos de riesgo.

Publicados en la web del Ministerio de Sanidad los documentos de vacunación frente a rotavirus y el nuevo esquema de vacunación frente a VPH

20/02/2024

En la página web del Ministerio de Sanidad acaban de

publicarse los dos últimos documentos elaborados por la Ponencia de Vacunas y concretamente los referidos a: [“Documento de recomendaciones de vacunación frente a rotavirus”](#) y [“Documento de recomendaciones vacunación de VPH. Revisión de la estrategia de 1 dosis”](#).

En cuanto al documento de la vacunación frente a rotavirus, en síntesis, las recomendaciones son: a) se recomienda la vacunación frente a RV en lactantes a partir de las 6 semanas de vida, b) se puede utilizar cualquiera de las dos vacunas disponibles. En lactantes con edad gestacional inferior a la que figura en las fichas técnicas (≥ 25 semanas en RV5; ≥ 27 semanas en RV1), se podrán administrar contando con el consentimiento informado de los progenitores o tutores legales, y c) se recomienda establecer un sistema de vigilancia de la enfermedad por RV que incluya la caracterización microbiológica continuada para evaluar el impacto de la introducción de la vacunación en la enfermedad y detectar posibles cambios en los genotipos circulantes de los RV. Y en cuanto al papilomavirus humano, las recomendaciones son:

- Vacunación sistemática de niñas y niños a los 12 años. Pauta de 2 dosis separadas al menos 6 meses.
- Captación de las mujeres no vacunadas hasta los 18 años y de varones no vacunados a partir de la fecha de introducción en el calendario de vacunación. Pauta de 2 dosis separadas al menos 6 meses.
- Personas no vacunadas con determinadas situaciones de riesgo. Pauta de 2 dosis separadas al menos 6 meses:
 - . Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, hasta los 25 años (incluidos).
 - . Situación de prostitución, hasta los 25 años (incluidos).
- En personas con inmunosupresión y hasta los 45 años (incluidos), se recomienda siempre una pauta de 3 dosis (0,

1-2 y 6 meses), independientemente de la edad de comienzo de la vacunación incluyendo:

- . Síndrome WHIM (IDP): vacuna que cubra tipos 6 y 11.
- . Infección por VIH.
- . Trasplante de órgano sólido o de progenitores hematopoyéticos.
- Mujeres, independientemente de la edad, que hayan recibido cualquier tratamiento de lesión intraepitelial de alto grado en cérvix (CIN2+). Pauta de 3 dosis (0, 1-2 y 6 meses).